

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito por el 136° aniversario de General Vedia, localidad de la provincia de Chaco, a conmemorarse el día 12 de octubre de 2024

Juan Carlos Polini

Fundamentos

Sr. Presidente:

La localidad de General Vedia fue uno de las primeras en ser fundada en el territorio de Chaco, comenzó a ser ocupada a partir de 1884 fecha que fue considerada como el fin de la etapa de la conquista y ocupación militar de dicho territorio.

Antes de llamarse colonia General Vedia se la conocía como colonia Taurel.

La zona fue considerada la mas importarte en la explotación forestal de quebracho, lapacho y urunday.

La demanda de mano de obra para el corte de madera hizo que hacheros correntinos y paraguayos se instalaran en la región. Mas delante se sumarían los primeros pobladores, contingentes de familias europeas prevaleciendo las de nacionalidad italiana y española.

Estos primeros pobladores se aprestaron a celebrar el día de la inauguración oficial de la colonia, el 12 de octubre de 1888.

La ornamentación de la única calle de aquel entonces sirvió de inspiración que pasaría a ser el escudo de Chaco, recostado en una palmera un arado mansera, signo del trabajo amalgamado a una naturaleza propia de esta tierra.

Conmemorando el 136° aniversario, la municipalidad de General Vedia realizará una serie de actividades entre ellas, recorrido e inauguración de obras, acto central y desfile cívico-militar así como también un festival popular.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares acompañen este proyecto de resolución.

Juan Carlos Polini